

**CONVOCATORIA A PERSONAS JURÍDICAS
PARA CONTRATAR LA VENTA DE DOS (2) BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 57
NÚMERO 7-27 Y CALLE 57 NÚMERO 7-41, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.; IDENTIFICADOS
CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NÚMEROS 50C-647475 Y 50C-200100,
RESPECTIVAMENTE, DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION
SUPERIOR -FODESEP-**

CONVOCATORIA ABIERTA No.02 DE 2020

ADENDA No.1

**PRECISAR EL NUMERAL XII Y MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA No.02 DE 2020**

OBJETO DE LA INVITACIÓN ABIERTA: EL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, CONVOCA a las **PERSONAS JURÍDICAS**, con reconocida experiencia en venta de bienes inmuebles, a fin de seleccionar tres (3) proponentes para promover la venta individual y/o conjunta de los bienes inmuebles ubicados en la calle 57 número 7-27 y calle 57 número 7-41, de la ciudad de Bogotá D.C.; identificados con las matrículas inmobiliarias números 50C-647475 y 50C-200100, respectivamente; utilizando para ello sus conocimientos profesionales y su empresa comercial.

Por medio de la presente adenda, el FODESEP precisa el numeral XII, el cual quedará así:

XII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. El Contrato que se derive y suscriba del presente proceso de selección, se pagará con recursos propios del presupuesto del FODESEP; el cual se ha proyectado en un valor total de **OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$87.000.000)**, por concepto de Comisión mas IVA y todos los demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

En atención a que el día 13 de octubre de 2020, no se presentaron confirmaciones para asistir a la visita técnica obligatoria en los inmuebles objeto de venta, se hace necesario modificar por medio de la presente adenda, el cronograma de la invitación "ANEXO 3" de que trata el numeral XX; el cual quedará así:

**CONVOCATORIA A PERSONAS JURÍDICAS
PARA CONTRATAR LA VENTA DE DOS (2) BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 57
NÚMERO 7-27 Y CALLE 57 NÚMERO 7-41, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.; IDENTIFICADOS
CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NÚMEROS 50C-647475 Y 50C-200100,
RESPECTIVAMENTE, DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION
SUPERIOR -FODESEP-**

CONVOCATORIA ABIERTA No.02 DE 2020

ADENDA No.1

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación Invitación	8 de octubre de 2020	5:30 pm	Página web institucional
Confirmación Asistencia a Visita Técnica Obligatoria	16 de octubre de 2020	De 8:00 am a 4:00 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co.
Visita Técnica Obligatoria/ Recepción Solicitudes Aclaración Respuesta	19 de octubre de 2020	8:00 am a 10:00 am	Bogotá D.C. Calle 57 número 7-27 y Calle 57 número 7-41
Recepción Solicitudes Aclaración	20 de octubre de 2020	8:00 am a 4:00 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co
Respuesta Solicitudes Aclaración Respuesta	21 de octubre de 2018	2:00 pm a 5:30 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co.
Presentación Propuestas	22 de octubre de 2020	8:00 am a 5:30 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co
Evaluación Propuestas	23 de octubre de 2020	10:00 am a 12:00 pm	FODESEP
Comunicación Adjudicación	23 de octubre de 2020	4: 00 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co Página Web Institucional
Suscripción contratos	26 de octubre de 2020	2:00 pm	CORREO ELECTRONICO: zmendez@fodeseq.gov.co

**CONVOCATORIA A PERSONAS JURÍDICAS
PARA CONTRATAR LA VENTA DE DOS (2) BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 57
NÚMERO 7-27 Y CALLE 57 NÚMERO 7-41, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.; IDENTIFICADOS
CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NÚMEROS 50C-647475 Y 50C-200100,
RESPECTIVAMENTE, DE PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION
SUPERIOR -FODESEP-**

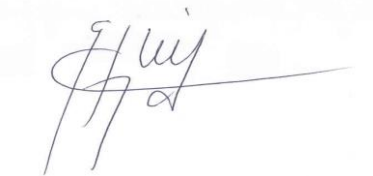
CONVOCATORIA ABIERTA No.02 DE 2020

ADENDA No.1

Nota: El Correo zmendez@fodese.gov.co corresponde a la Secretaria General del FODESEP, doctora Zuleidy Lorena Méndez Pérez.

Los demás términos y condiciones de la Invitación permanecerán sin modificación alguna.

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).



GUSTAVO ADOLFO RIVEROS SACHICA
Representante Legal